

IAG cancela su propuesta de dividendo complementario 2019

Como consecuencia del impacto de la situación creada por el COVID-19, el Consejo de Administración de International Consolidated Airlines Group, S.A. (IAG) ha acordado retirar la propuesta a la próxima Junta General Ordinaria de pagar un dividendo complementario de 0,17 euros por acción y, en su lugar, destinar la totalidad del resultado del ejercicio 2019 (salvo la parte ya pagada como dividendo a cuenta) a la dotación de la reserva voluntaria.

Simultáneamente, el Consejo de Administración ha acordado retrasar la fecha de dicha Junta General Ordinaria 2020, inicialmente prevista para el mes de junio, para su celebración a finales de septiembre de 2020.

Stephen Gunning
Director Financiero

2 de abril de 2020

